



**CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA  
INTEGRAR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE  
INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA**

Con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo General Universitario de fecha 20 de enero de 2020; los Lineamientos para la integración de las comisiones de seguridad de la Universidad de Guanajuato y a los artículos 44, 45 y 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el

**H. CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS  
IRAPUATO-SALAMANCA**

**CONVOCA**

**A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL  
CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE  
INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA**

Mismos que podrán registrarse conforme a las siguientes

**BASES  
PARA EL REGISTRO**

**Primera.** Para ser integrante por parte de la comunidad estudiantil se requiere:

1. Carta de exposición de motivos.
2. Datos de contacto (correo electrónico, teléfono y NUA)

En aras de propiciar el mayor involucramiento de estudiantes que integran la comunidad universitaria, sólo podrán postularse a la Comisión de la entidad académica de su adscripción aquellos estudiantes que no pertenezcan a ninguna otra comisión de esta naturaleza.

**Segunda.** El registro se realizará a través del Formulario dispuesto para tal fin en el siguiente enlace:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cZgrEyXgrU6jTXvV56ODtLPD4HSq\\_4NFvIw78rNleetUREVGRTNPSDFKSEVISDVaNkczQ1NOWEVGOC4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cZgrEyXgrU6jTXvV56ODtLPD4HSq_4NFvIw78rNleetUREVGRTNPSDFKSEVISDVaNkczQ1NOWEVGOC4u)

## DEL PROCEDIMIENTO

**Tercera.** Las propuestas deberán dirigirse al órgano académico colegiado correspondiente, durante el periodo comprendido del jueves 23 de enero de 2020 y hasta las 13:00 horas del miércoles 29 de enero de 2020.

**Cuarta.** Los órganos colegiados de gobierno, designarán a los comisionados con base en el análisis de las solicitudes recibidas, para tal efecto sesionarán los Consejos Universitarios de Campus y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior el día 30 de enero de 2020 y los Consejos Divisionales y las Academias de las Escuelas del Nivel Medio Superior el 31 de enero del 2020, comunicando su determinación a las personas interesadas.

**Quinta.** Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el pleno de los órganos colegiados de gobierno en el ámbito de sus respectivas competencias.

Atentamente  
"La verdad os hará libres"  
Guanajuato, Guanajuato, a los 23 días del mes de enero de 2020

**EL PLENO DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CIS**